

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia
Municipio de Copacabana
y en su nombre

La Institución Educativa San Luis Gonzaga

Creada por Resolución Departamental No. 19284 del 24 de diciembre de 2002, autorizada para impartir estudios en los niveles de preescolar, básica y media académica y media técnica, especialidad en Comercio. Reorganizada mediante Resolución Departamental 130038 del 28 de octubre de 2014 y autorización de la Media Técnica, especialidad en Sistemas mediante resolución departamental No. 298935 del 1° de octubre de 2015.

Confiere a:

Michael David Rivillas Martínez

Con Documento de Identidad No. 1007536218 expedido en Copacabana

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de la Ley General de Educación, Decreto 1290 del 6 de Abril de 2009, Acuerdo 02 del 20 de Enero de 2010 del Consejo Directivo sobre El Sistema Integral de Evaluación de los Aprendizajes y el Proyecto Educativo Institucional

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaria

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de 1994, en el libro de Acta de Grado No. 02
Folio No. 496 Libro de Registro No. 04 Folio No. 43

Dado en Copacabana, Antioquia el 10 de diciembre de 2020





Institución Educativa San Luis Gonzaga

Copacabana - Antioquia

Reconocimiento de Carácter Oficial con Media Técnica en Comercio y Fusiónada Mediante Resolución Departamental N° 19284 del 24 de Diciembre de 2002, Reorganizada Mediante Resolución Departamental N° 130038 del 28 de Octubre de 2014 y Autorización de la Media Técnica Especialidad en Sistemas Mediante Resolución Departamental N° 298935 del 1° de Octubre de 2015.
NIT: 811018648-3 DANE: 105212000082

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA

Creada por Resolución Departamental No 19284 del 24 de diciembre de 2002, autorizada para impartir estudios en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y media técnica, especialidad en Comercio. Reorganizada mediante Resolución Departamental 130038 del 28 de octubre de 2014 y autorización de la Media Técnica, especialidad en Sistemas mediante resolución departamental No. 298935 del 1° de octubre de 2015.

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN 03

El 10 de diciembre de 2020 en el municipio de Copacabana, departamento de Antioquia, en la Institución Educativa San Luis Gonzaga se celebró la proclamación de Bachilleres y se otorgó el título de

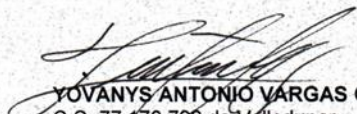
BACHILLER ACADÉMICO A:

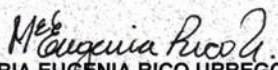
MICHAEL DAVID RIVILLAS MARTINEZ

Identificado(a) con documento de identidad No 1007536218 de COPACABANA.

Registrada para efectos legales de conformidad con el decreto nacional 921 de mayo 6 de 1994, en el libro de actas de grado 02, folio 496, Libro de Registros 04, folio 43, Registro 1298, del 10 de diciembre de 2020.

Dado en Copacabana, el 10 de diciembre de 2020.


YOVANY ANTONIO VARGAS GÓMEZ
C.C. 77.170.798 de Valledupar
Rector


MARIA EUGENIA RICO URREGO
C.C. 32.556.511 de Yarumal
Secretaria

MARU-2020

"Ciencia y virtud se construyen con la lectura"

Calle 50 Nro. 62-78. Teléfonos 2741584, Coordinaciones 2740852 - 2740431. Telefax 4011884
Email: iesanluisgonzaga2013@yahoo.es

11 de diciembre de 2020